



El sistema de salud municipal suma servicios: nuevo consultorio de neurología especializado en epilepsia



**EL NEGACIONISMO de LA LIBERTAD AVANZA a 50 AÑOS
del GOLPE de ESTADO**

**Acción, suspenso y entretenimiento renuevan la
cartelera de cines**

Conversatorio organizado por AJÓ APDH y DESC



**La costera Clara Lagos representará a la Argentina
en el Mundial de Natación Paralímpica en Portugal**



El sistema de salud municipal suma servicios: nuevo consultorio de neurología especializado en epilepsia



El sistema de salud municipal de La Costa incorporó la atención especializada en epilepsia, ampliando así la cobertura en neurología y el acceso al diagnóstico y tratamiento para vecinos y vecinas. La nueva especialidad se integra a los servicios de salud municipales con la llegada de la Dra. Paula Judewicz, quien se suma al sistema de Salud local para el abordaje específico de esta patología, con atención, seguimiento clínico y realización de estudios complementarios en el Hospital Municipal de Mar de Ajó.

La incorporación de esta especialidad se da en el contexto del Día de la Concientización sobre la Epilepsia, una condición neurológica que predispone a las personas a presentar crisis convulsivas, que pueden manifestarse como episodios crónicos generalizados, ausencias o crisis focales. Cada 26 de marzo es una jornada para concientizar sobre la epilepsia. Según explicó la Dra. Judewicz, "en Argentina se estima que 37 personas cada 100.000 habitantes conviven con epilepsia. La incidencia presenta mayor frecuencia en la primera infancia y en adultos mayores, lo que requiere abordajes específicos según cada etapa de la vida".

Para la confirmación del diagnóstico, además de la evaluación clínica, se requieren estudios complementarios como el electroencefalograma y la resonancia magnética cerebral. Ambos estudios se encuentran disponibles en el Hospital Municipal de Mar de Ajó, lo que permite avanzar en instan-

cias diagnósticas dentro del sistema de salud local.

La especialista aclaró además que "adicionalmente, se incorpora un consultorio específico destinado al abordaje de pacientes con epilepsia, orientado al seguimiento, tratamiento y control de la patología, en articulación con las áreas correspondientes del sistema sanitario".

Esta incorporación forma parte de las acciones orientadas a ampliar la capacidad de respuesta del sistema de salud, garantizando acceso a atención especializada y fortaleciendo los servicios disponibles en el distrito.



Atlántica Video Cable S. A.



**TV
Digital HD**



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Lavalle invita a recorrer su patrimonio religioso

La Municipalidad de General Lavalle, a través de la Dirección de Turismo, convocó a la comunidad y a los visitantes a participar de la propuesta “Devoción e Historia en General Lavalle”, un circuito guiado destinado a redescubrir la riqueza cultural, histórica y religiosa del distrito. La actividad se realizará el jueves 2 de abril a las 15:00 horas.

El recorrido propone un acercamiento a espacios emblemáticos que forman parte del patrimonio local, ofreciendo una experiencia donde la espiritualidad, la identidad y la tradición se entrelazan. A lo largo del circuito, los participantes podrán conocer sitios vinculados a la fe popular, la historia comunitaria y la arquitectura religiosa.

- Puntos del recorrido:
- Ermita de la Virgen Nuestra Señora de la Merced
 - Plaza San Luis Gonzaga
 - Plaza San Cayetano
 - Imagen de la Virgen de Luján
 - Stella Maris
 - Imágenes religiosas sobre Av. 9 de Julio
 - Iglesia Nuestra Señora de la Merced

La actividad finalizará con una visita guiada especial en la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, donde se recorrerá su historia, su arquitectura y el tradicional ascenso al campanario, uno de los atractivos más destacados del circuito.

Esta propuesta invita a la comunidad a valorar los elementos que conforman la identidad local, poniendo en relevancia aquellos lugares donde la fe, la memoria y la tradición se manifiestan de manera cotidiana.

Para informes e inscripción, los interesados pueden comunicarse por WhatsApp al 2257 580966.

DEVOCIÓN E HISTORIA EN GRAL. LAVALLE

RECORRIDO POR LA FE Y EL PATRIMONIO LOCAL

Jueves 02/04

15 H.



Sitios Históricos y Religiosos

VIVÍ UNA EXPERIENCIA DE TURISMO RELIGIOSO
RECORRIENDO ESPACIOS CARGADOS DE HISTORIA,
FE Y TRADICIÓN.
UN ENCUENTRO CON EL PATRIMONIO
CULTURAL Y RELIGIOSO
QUE FORMA PARTE DE LA IDENTIDAD DEL PUEBLO.

Municipalidad de General Lavalle
Provincia de Buenos Aires

Informe e inscripción
2257580966

Charla sobre aves y biodiversidad en General Lavalle

La Dirección de Turismo de la Municipalidad de General Lavalle invita a vecinos y visitantes a participar de la charla abierta “Conociendo las aves y su anatomía”, que se realizará el viernes 3 de abril a las 9:00 horas. La actividad está pensada para acercar al público al mundo de las aves, comprender su importancia ecológica y valorar la biodiversidad del distrito.

General Lavalle se destaca por su riqueza natural, con humedales, campos y ambientes rurales que albergan una amplia variedad de especies. En este marco, la propuesta busca fomentar el conocimiento, la apreciación y el cuidado del patrimonio natural local.

La charla estará a cargo de Adrián Hidalgo, fotógrafo de naturaleza, y Alejandro Javier Diéguez, zoólogo naturalista y director de Biología Neotropical Revista (@gicobajournal). Ambos especialistas, comprometidos con la conservación de las aves y sus hábitats, compartirán su experiencia para promover la concientización ambiental y el respeto por la fauna silvestre.

Durante el encuentro se abordarán aspectos esenciales de la biología de las aves: características principales, anatomía (pico, alas, plumas, patas y visión), adaptaciones a distintos ambientes y la relación entre la forma del pico y la alimentación. Además, se presentarán especies que habitan en los humedales y campos de General Lavalle, destacando su valor ecológico y la necesidad de protegerlas.

La jornada se desarrollará en dos instancias complementarias. En primer lugar, se dictará una charla teórica en la Casa de la Cultura, con apoyo audiovisual y material fotográfico de aves de la región. Luego, se realizará una salida práctica de observación en la Reserva Natural El Erandio, donde los participantes podrán identificar especies en su entorno natural y aplicar los conocimientos adquiridos.

La actividad tendrá una duración estimada de 1 hora y 40 minutos para la parte teórica y de 2 horas para la salida de campo. La propuesta es abierta a toda la comunidad y se solicita, como colaboración voluntaria, un alimento no perecedero destinado a una institución local.



pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Pavón suma un nuevo espacio de cultivo



La Dirección de Producción llevó adelante una jornada de trabajo en el invernadero de Pavón, donde se construyó una estructura nueva en reemplazo de la anterior. El objetivo es optimizar las condiciones de producción y garantizar un mejor desarrollo de las especies que allí se reproducen.

En este espacio se cultivan principalmente árboles destinados a la forestación de los espacios públicos del Paraje Pavón. El trabajo forma parte de las acciones que impulsa el área para fortalecer la producción local, promover el cuidado del ambiente y contribuir al mantenimiento y ampliación de áreas verdes en la comunidad.

Conversatorio

Conversatorio organizado por AJÓ APDH y DESC LA DICTADURA EN LOS DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES CULTURALES Y AMBIENTALES

27/3/2026, 19 horas

Dentro del marco del 50 aniversario del golpe de estado de 24 de Marzo de 1976 a 10 de Diciembre de 1983, se expondrán los objetivos del sangriento gobierno de facto, los cambios sociales que impulsó la dictadura del Plan Cóndor: Reversiones económicas, culturales, al acceso a la salud, a la educación y a la Justicia, a estadios pre democráticos.

Participantes anfitriones

ADRIANA VARELA PUEBLA, Artista, Secretaria coordinadora Regional AJÓ e integrante de la Secretaría DESC, Mesa Directiva de APDH
MONICA TISSONE, Educadora socio ambiental, Coordinadora comisión Ambiente de la Regional Ajó e integrante Secretaría Educación Mesa Directiva de APDH.

Participantes invitados:

JOSÉ SALVADOR CÁRCAMO, Profesor, Economista, Investigador de la UBA, e integrante de la Secretaría DESC de Mesa Directiva de APDH
JUAN CARLOS FRAIZ, Abogado laboralista, integrante de la Secretaría DESC de Mesa Directiva de APDH y Vicepresidente de APDH.

Viernes 27 de marzo 19 hs

50 años...

Conversatorio APDH
Dentro del marco del 50 aniversario del último golpe de estado del 24 de Marzo de 1976.

50 años promoviendo y defendiendo los Derechos Humanos

La Costa Cultural
apdh

Multicultural Mar de Ajó
Hipólito Yrigoyen 541

PARA SABER NUESTRA AGENDA:
@CULTURA.LACOSTA

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

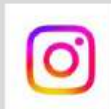
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Acción, suspenso y entretenimiento renuevan la cartelera de cines

Las salas de los cines del Partido de La Costa presentan una renovada programación para el fin de semana, con propuestas que combinan acción, suspenso y entretenimiento para todo público.

La cartelera incluye títulos como Te van a matar y Nuremberg, junto a opciones como Proyecto fin del mundo y Hoppers. Además, se suman Boda Sangrienta e Instinto Implacable, que se proyectarán en funciones alternadas.

A continuación, la programación completa:
SAN CLEMENTE
Cine Gran Tuyú (Av. San Martín 181)

JUEVES 26
18.15: Hoppers 2D
20.15: Te van a matar
22.15: Proyecto Fin del Mundo

VIERNES 27
18.15: Hoppers 2D
20.15: Te van a matar
22.15: Proyecto Fin del Mundo

SÁBADO 28
18.15: Hoppers 2D
20.15: Te van a matar
22.15: Proyecto Fin del Mundo

DOMINGO 29
18.15: Hoppers 2D
20.15: Te van a matar
22.15: Proyecto Fin del Mundo

LAS TONINAS
(Calle 7 entre 36 y 38)

VIERNES 27
19.30: Parque Lezama
21.30 Muerte en Invierno

SÁBADO 28
17.30: Hoppers
19.30: Playa de Lobos
21.30 Boda Sangrienta

DOMINGO 29
17.30: Hoppers
19.30: Playa de Lobos
21.30 Boda Sangrienta

SANTA TERESITA
Cine Yanel
(Calle 32 entre 3 y 4)

JUEVES 26
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Instinto Implacable
22.15: Te van a matar

Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg

VIERNES 27
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Boda Sangrienta
22.15: Te van a matar
Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo

21.30: Nuremberg

SÁBADO 28
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Instinto Implacable
22.15: Te van a matar
Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg

DOMINGO 29
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Boda Sangrienta
22.15: Te van a matar

Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg

SAN BERNARDO
Cine Arenas (Chiozza 1774)

JUEVES 26
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Instinto Implacable
22.15: Te van a matar

Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg

VIERNES 27
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Boda Sangrienta
22.15: Te van a matar

Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg

SÁBADO 28
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Instinto Implacable
22.15: Te van a matar

Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg

DOMINGO 29
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Boda Sangrienta
22.15: Te van a matar

Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg

MAR DE AJÓ
Cine California
(Yrigoyen 18)

JUEVES 26
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Instinto Implacable
22.15: Te van a matar

Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg

VIERNES 27
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Boda Sangrienta
22.15: Te van a Matar

Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg

SÁBADO 28
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Instinto Implacable
22.15: Te van a Matar

Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg

DOMINGO 29
Sala 1
18.15: Hoppers 2D
20.15: Boda Sangrienta
22.15: Te van a Matar

Sala 2
18.30: Proyecto Fin del Mundo
21.30: Nuremberg



Menos el Gobierno, todo el arco político condenó los crímenes de la dictadura



DESTAPEWEB. Desde el peronismo y la izquierda hasta dirigentes del PRO y la UCR, dirigentes de distintos espacios se unieron en mensajes de repudio a la última dictadura. En contraposición, La Libertad Avanza solo compartió un breve comunicado y un spot filmado desde Casa Rosada que reedita la “teoría de los dos demonios”.

Mientras miles de personas, organizaciones de derechos humanos, gremios y partidos políticos se acercan a la Plaza de Mayo para conmemorar el 50 aniversario del golpe cívico militar de 1976, todo el arco político opositor repudió los crímenes de lesa humanidad y pidió que “Nunca Más” se repita la historia. Desde el oficialismo, dirigentes y funcionarios se limitaron a replicar un mensaje oficial que pide una “memoria completa”.

“No recordamos para quedarnos en el pasado; recordamos para cuidar la Democracia, para defender el futuro y para no naturalizar, nunca, la violencia contra la Constitución y contra la dignidad de nuestro pueblo. Nunca”, escribió en sus redes el gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof.

Junto a un video que repasa brevemente aquellos años, recordó que “ese golpe no fue solamente una tragedia represiva, fue también un proyecto económico”, con el que se quiso primarizar la economía y precarizar el trabajo. “Se propuso disciplinar a la sociedad, desarmar las capacidades productivas e industriales de nuestro país y desatar la especulación financiera”, explicó.

Por su parte, el exministro de Economía y can-

didato a presidente Sergio Massa también publicó un mensaje en sus redes en el que llamó a tener “memoria para no olvidar, democracia para construir futuro”. En tanto, la expresidenta Cristina Kirchner salió a saludar desde el balcón de su departamento en Constitución a los primeros militantes que se acercaron a su domicilio para luego continuar a la movilización en Plaza de Mayo. La exmandataria saludó desde un balcón con un pañuelo blanco colgado con la leyenda Memoria, Verdad y Justicia.

Mientras se dirigía a la columna de La Cámpora que salió esta mañana en caravana desde la Ex-Esma al centro porteño, el senador de Unión por la Patria (UxP) Eduardo ‘Wado’ de Pedro usó sus redes para repudiar los crímenes de la última dictadura. “La última dictadura cívico militar utilizó el terror para imponer un modelo económico”, escribió.

En su mensaje, también asimiló la política económica de la dictadura con la del gobierno de Javier Milei. “Muy parecido a lo que vemos hoy con Milei. Las mismas recetas viejas, que terminan mal”. “Memoria, Verdad y Justicia también es entender para qué fue la dictadura y qué intereses vino a defender. A ese modelo, también le decimos Nunca Más”, planteó.

La Izquierda, el PRO y la UCR Desde el PRO también hubo dirigentes que expresaron sus críticas, como la legisladora porteña Laura Alonso, quien remarcó en sus redes: “A 50 años del golpe, condeno toda forma de violencia política y reafirmo mi compromiso con la democracia”, y agregó: “Julio Strassera lo dijo mejor que nadie: Nunca más”.

También la diputada del PRO Silvia Lospenato planteó que “pasaron 50 años pero lo que no pasó es el dolor por la muerte, la tortura, las desapariciones forzadas”. “Que Nunca Más nadie quiebre el pacto democrático que nos une como argentinos”, escribió Lospenato en X.

A su vez, el exjefe de Gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta recordó que a su padre “se lo chuparon, literalmente en un Falcon verde” y subrayó que “lo primero es Nunca Más”. “Hay que terminar con el período más negro de la historia argentina. Recordarlo siempre para que no vuelva a pasar”, dijo Larreta en el canal de streaming Gelatina.

En la Unión Cívica Radical (UCR) también se sumaron a conmemorar el nuevo aniversario y a compartir distintos mensajes que el partido difundió en sus redes sociales. Uno de ellos fue el senador Martín Lousteau, quien también apuntó contra el modelo económico que impulsa el Gobierno libertario y cuestionó su postura “negacionista” de los crímenes de la dictadura.

“No es casualidad que un gobierno que golpea jubilados tenga una postura negacionista”, escribió Lousteau en X, y agregó: “hoy lo que está en disputa, más allá de la interpretación del pasado, es la protección del futuro. Nunca Más”.

También la diputada del Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT) Myriam Bregman afirmó que “no son ‘exgenocidas’ los militares que cometieron crímenes porque hasta la fecha se continúa sin saber el destino de los

Menos el Gobierno, todo el arco político condenó los crímenes de la dictadura

detenidos desaparecidos. “Son 30.000. Fue un genocidio”, escribió Bregman en redes.

La Coalición Cívica y Encuentro Federal Desde el partido de Elisa Carrió, la Coalición Cívica (CC), el diputado Maximiliano Ferraro recordó que la última dictadura instauró el “terrorismo de Estado en la Argentina” y pidió por “Memoria, Verdad y Justicia”. “Hoy volvemos a recordar una frase que pertenece a todo el pueblo argentino: Nunca Más”, publicó en X.

Por su parte, el diputado nacional de Encuentro Federal (EF), Miguel Ángel Pichetto, criticó “la violación de los derechos humanos” tras el golpe de Estado y comparó las políticas económicas de la junta militar con las del ministro de Economía Luis Caputo. “Cuando se repiten esquemas económicos de apertura sin estrategia productiva, atraso cambiario y retroceso industrial, en un marco de debilitamiento de las instituciones y del debate público, el país se vuelve más frágil”, señaló.

La postura del Gobierno

En contraposición, desde La Libertad Avanza (LLA) distintos funcionarios y dirigentes se limitaron a compartir en sus redes sociales el video que publicó Casa Rosada por la mañana, en el que se reedita la “teoría de los dos demonios”.

Este spot, que plantea la necesidad de recordar tanto a las víctimas de la dictadura como a aquellas que padecieron ataques de organizaciones guerrilleras, fue compartido por el canciller Pablo Quirno, la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello; y el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, entre otros.

En línea con este spot, desde LLA difundieron en sus redes sociales un breve comunicado en el que celebran el “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia Completa”. “Solo una sociedad que mira su pasado con libertad puede aprender de él y evitar repetir sus tragedias”, reza el texto.



Otro Juez denunciado y destituido por violencia laboral y de género

El Jurado de Enjuiciamiento dio a conocer hoy, 25 de marzo, la sentencia en el proceso de jury seguido contra el juez Mariano Riva, titular del Tribunal de Trabajo N° 4 de Mar del Plata, impulsado por la Asociación Judicial Bonaerense por graves hechos de violencia laboral y de género.

El jurado resolvió la destitución del magistrado, quien se encontraba suspendido, tras considerarse acreditadas prácticas de maltrato, hostigamiento, acoso sexual y abuso de poder contra trabajadores y trabajadoras judiciales.

El proceso incluyó un debate oral y público con más de veinte testimonios de víctimas y pericias oficiales. Tanto la Procuración como la AJB sostuvieron que los hechos estaban probados y que

correspondía la máxima sanción.

“Este fallo marca un precedente: no hay lugar para la violencia laboral ni de género en el Poder Judicial. Es el resultado de la organización y la decisión de no naturalizar estas prácticas”, expresó Oscar Yenni, secretario gremial de la AJB.

Por su parte, Mónica Blanc, secretaria de Géneros y Diversidad, señaló: “Es fundamental denunciar y no atravesar estas situaciones en soledad. La AJB es el espacio para acompañar, contener e impulsar estos reclamos y buscar justicia ante hechos que muchas compañeras aún sufren. Este tipo de resoluciones también nos marcan el camino para seguir construyendo, todos los días, un Poder Judicial más democrático, con perspectiva de géneros y libre de violencias”.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



La costera Clara Lagos representará a la Argentina en el Mundial de Natación Paralímpica en Portugal



Mundial de Natación Paralímpica en Portugal, del 31 de octubre al 7 de noviembre.

Clara participó del Open Internacional de Natación Paralímpica en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD) con 3 medallas para Argentina, compitiendo contra sus pares de Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

Estos resultados fueron clave para la convocatoria de la costera al máximo evento de Natación Mundial, sumado a un gran desempeño en torneos nacionales y concentraciones en 2025. De esta manera, la Municipalidad de La Costa y la dirección de Deporte Adaptado felicitan y muestran su orgullo hacia Clara Lagos, una alumna formada íntegramente en el Partido de La Costa y que será parte del Mundial de Portugal 2026.

Te estamos
BUSCANDO

Se necesita Vendedor/a

NOS ENCONTRAMOS EN LA BUSQUEDA DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN VENTAS PARA AREA PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS

Requisitos:

- ENTRE 30 Y 55 AÑOS
- RESIDENTE EN PINAMAR
- MOVILIDAD PROPIA RESPONSABLE Y PROACTIVO BUENA PRESENCIA Y TRATO CORDIAL

Zona de Trabajo:

- PINAMAR, GESELL, MADARIAGA, PARTIDO DE LA COSTA Y DOLORES

 msdentalpinamar@gmail.com

La alumna de la escuela de natación adaptada, Clara Lagos, recibió la convocatoria oficial de la Federación Argentina para Atletas con Síndrome de Down (FADASD) para ser parte del Seleccionado Nacional que representará a la Argentina en el

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Clemente COLQUE LLANOS.
General Lavalle, 6 DE MARZO DE 2026. LOPEZ Juan Manuel AUXILIAR LETRADO

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Dolores a cargo de la Dra. Daniela Galdos, hace saber que con fecha 27 de febrero de 2026, se ha decretado la quiebra de CARRIZO BRAIAN ARIEL DNI N° 41.551.009, CUIT: 20-41.551.009-0, con domicilio en calle 3, N° 244, de la localidad de Las Toninas, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que se ha fijado hasta el día 30 de abril de 2026, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Contador SERGIO OMAR BARRAGAN, con domicilio en la calle Necochea N° 94 de Dolores y domicilio electrónico 20140258076@notificaciones.scba.gov.ar, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs., el día 18 de mayo de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán concurrir al domicilio del síndico a efectos de formular las observaciones y/o impugnaciones que estimaren pertinentes, el día 17 de junio de 2026, como fecha para la presentación del informe individual y el día 18 de agosto de 2026 como fecha tope para la presentación del informe general.- Autorízase a los sedicentes acreedores a enviar a la casilla de correo electrónico (sergiomar_59@hotmail.com) los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificadorio establecido en el artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. La cuenta habilitada al efecto es la Caja de Ahorro \$ 000000580200053493 BANCO: BANCO CIUDAD TITULAR: SERGIO OMAR BARRAGAN CONDICIÓN TRIBUTARIA: MONOTRIBUTO DNI: 14.025.807, CUIT: 20-14025807-6, NUMERO DE CUENTA: 000000580200053493, CBU: 0290058210000000534939.- El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel. Se ordena al fallido dar cumplimiento a lo que refiere el art. 86 de la Ley 24.522 y que entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Dolores, 13 de marzo de 2026. Benítez María Lujan. Secretaria. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2

**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**

